

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°
Teléfono 2863247

LIC. JUD. Bogotá D. C., QUINCE (15) DE MARZO DE 2021

LICENCIA JUDICIAL. No. 1100131100032020 00187

Dando cumplimiento al No. 2° del art. 579 y en concordancia con el No. 5° del art. 586., del C.G.P., se abre a pruebas el siguiente asunto para lo cual se **DECRETA** las siguientes pruebas:

Las aportadas con la demanda.

Documentales: aportadas con la demanda

Testimoniales: No solicitaron.

DE OFICIO:

En aplicación del artículo 169 y 170 del C. G. del P., se decreta el INTERROGATORIO: a la señora MARIELA GUIZA SERRANO.

En cumplimiento a lo normado en el artículo 579 del C.G. del P., se **SEÑALA** la hora de las **2:30 p.m.** del día **Martes 15 de Junio** del **año 2021**, para que tenga lugar la **AUDIENCIA**, donde se practicaran las pruebas y se proferirá sentencia. Diligencia que se efectuara de manera virtual. Por tanto, se deberá estar pendiente de los enlaces y contraseñas para el acceso a la plataforma de la audiencia.

ADVIERTASE a los interesados que de no concurrir a la diligencia, se harán acreedores a las sanciones de que trata el numeral 4° del artículo 372 ibídem.

NOTIFÍQUESE de este proveído al Agente del Ministerio Público adscrito al Despacho y para que se haga presente el día y hora señalada a la diligencia programada.

“Se remite notificación virtual sin la firma original en virtud del estado de emergencia sanitaria y lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11521 del 19 de marzo del 2020”.

Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 2863247

NOTIFÍQUESE
El Juez,



"Firma scaneada conforme al Art. 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho"

ABEL CARVAJAL OLAVE

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO No. **13 HOY 16** DE MARZO DE 2021



LIVIA TERESA LAGOS PICO
SECRETARIA

YCBR

Fliao3bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 2863247